



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

12278

NOTA-ANUNCIO

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 27 de marzo de 2012, se otorga al AYUNTAMIENTO DE TORRE LA RIBERA la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial situado en el núcleo urbano de Visalibons (Huesca), en el término municipal de Torre la Ribera (Huesca), en la margen derecha del río Isábena (9012931109), en zona de policía de cauces, para lo que se solicita un volumen total anual de 1.575 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,196 l/s (agosto), con destino al abastecimiento urbano de la localidad de Visalibons, con 17 habitantes de hecho y 33 estacionales, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de marzo de 2012. El Comisario de Aguas, p.d., El Comisario Adjunto,
Antonio Coch Flotats